

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011
Expresado en dólares de E.U.A.

Ver notas a los estados financieros

Notas		2012	2011	01-ene-11
Activos corrientes:				
5	Efectivo y equivalente de efectivo	1.080	0	193
6	Cuentas por cobrar comerciales	52.452	76.309	52.691
7	Impuesto por cobrar	22.329	21.787	21.455
8	Otras cuentas por cobrar	7.637	2.021	4.800
	Pagos anticipados	0	0	0
	Total activos corrientes	83.499	100.117	79.139
9	Activos no corrientes:			
	Propiedades, equipos y muebles	0	0	265
	Otros activos	0	0	0
	Total activos no corrientes	0	0	265
	Total activos	83.499	100.117	79.404
Pasivos corrientes:				
13	Obligación bancaria	0	27	0
10	Proveedores	5.120	31.698	20.029
11	Impuesto por pagar	6.871	6.783	7.761
12	Gastos acumulados y otras	9.954	8.982	6.705
20	Compañías relacionada	0	0	0
	Anticipos	0	0	0
	Total pasivos corrientes	21.945	47.490	34.495
13	Pasivos no corrientes:			
	Obligación bancaria	0	0	0
	Proveedores	0	-	-
20	Accionistas	0	0	0
14	Provisión por beneficios a empleados	-	-	0
	Total pasivos no corrientes	0	0	0
15	Patrimonio:			
	Capital social	800	800	800
16	Reserva	388	388	388
	Ganancias acumuladas	60.365	51.439	43.721
	Total patrimonio	61.553	52.627	44.909
	Total pasivo y patrimonio	83.499	100.117	79.404

Jazmin Mendez Mera
Gerente FinancieraMaritza Teran
Contadora General

Al 31 de diciembre de		Notas			
2012	2011				
152.833	166.948			Ingresos por servicios	
				Gastos:	
				Venta	
		17	(129.906)	Administrativo	(145.206)
		18	(8.720)	Financiero	(9.214)
(138.625)	(154.420)			Gastos totales	0
14.208	12.528			Utilidad contable	
(2.131)	(1.902)			Participación utilidades	
12.076	10.626			Utilidad antes del impuesto a la renta	
(3.150)	(2.908)	19		Impuesto a la renta	
8.926	7.718			Utilidad neta	

Jazmin Mendez Mera
Gerente Financiera

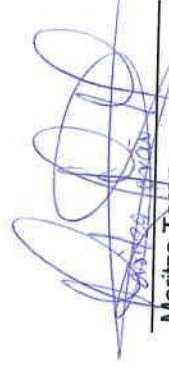
Maritza Teran
Contadora General

PATAGONIX S. A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresado en Dolares de E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Efecto de Aplicación de NIIF	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2010	800	388	0	(1.197)	44.918	44.909
Dividendos						0
Utilidad neta	0	0	0	0	7.718	7.718
Saldo al 31 de diciembre del 2011	800	388	0	(1.197)	52.636	52.627
Disminución						0
Dividendos						0
Utilidad neta					8.926	8.926
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	388	0	(1.197)	61.562	61.553


Jazmin Mendez Mera
 Gerente Financiera


Mariza Teran
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresado en Dólares de E.U.A.

2012	2011
Flujos de caja de actividades de operación:	
Recibido de clientes	142.869
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(112.446)
Pago a empleados	(30.490)
Otros pagos	(154)
Intereses pagados	
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades operativas	(1.107)
Flujo de caja de actividades de inversión:	
Adquisiciones de equipos	
Importe recibido de ventas de vehículos	
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de inversión	
Flujo de caja de actividades de financiamiento:	
Préstamo a largo plazo recibidos	
Pagos de préstamos	
Dividendos pagados	
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de financiamiento	(26.85)
CAJA:	
Incremento (disminución) neto de efectivo	1.080
Efectivo al principio del año	193
Efectivo al final del año	0.00
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto de actividades operativas:	
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta	14.208
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de actividades de operación:	
Depreciación	265
Deterioro de activos	
Ajuste a valor razonable	
Otros ajustes	
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar y otros activos corrientes	14.548
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	-27.649
-13.100	
(1.107)	
Total ajustes	13.013
Efectivo neto usado en actividades operativas	(221)

JazminMendez Mera
Gerente Financiera

Maritza Teran
Contador General

1. Información general

Patagonix S.A. fue constituida el 06 de diciembre del 2006 mediante Resolución 8601 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Noviembre de 2006 registro No. 23966. Su actividad principal consiste en Actividades de Planificación, organización, funcionamiento, control e información administrativa.

La compañía se encuentra ubicada en la Cda. Sagrada Familia Solar 16 Mz. K en Guayaquil, Ecuador. El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Unico de Contribuyente No. 0992488913001 y cuenta con aproximadamente 6 empleados.

2. Base de presentación**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador. Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 25 de marzo de 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

3.3 Equipos y muebles

3.6 Obligaciones por beneficios post empleo

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

3.5 Provisiones

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

3.4 Estimaciones

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Años	

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un

3.10 Transacciones con partes relacionadas

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultoría que se devengará en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

3.9 Activos diferidos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan. El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo. Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 19 que presentan información adicional sobre estas provisiones. La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión al determinar esta tasa de descuento, la administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren. La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej, impuesto al valor agregado), salvo:

Impuesto sobre las ventas

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Impuesto a la renta diferido

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

Impuesto a la renta corriente

3.12 Impuestos

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

3.11 Participación a trabajadores

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, partícipe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 01 de enero de 2012. Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para las PYMES. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Reconciliación del estado de cambio en el patrimonio

Patrimonio de acuerdo a NEC			
31-dic-11	01-ene-11		
53.978	46.109		
(154)	(3.507)	(1)	Bajas de cuentas y otras por cobrar
0	2.310	(2)	Bajas de cuentas y otras por pagar
0	-		Baja de activos en proceso
(1.197)	-		Adopción NIIF para PYME por primera vez
(1.351)	(1.197)		Ajustes por adopción de NIIF por primera vez
52.627	44.912		Patrimonio de acuerdo a NIIF

Explicación de ajustes:

- (1) Baja de cuentas por cobrar a clientes producto del 100% de pérdida en su recuperación
- (2) Baja de cuentas por pagar a acreedores varias ya regularizados en años anteriores

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2012	2011	01-ene-11
Caja	1.080	0	193
Bancos	1.080	0	193
	1.080	0	193

Bancos incluye cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior, altamente líquidos y sin restricción en su disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

9. Impuestos por pagar

Los proveedores locales se originan de la compra de bienes y servicios a proveedores nacionales necesarios para el giro del negocio, mantienen un vencimiento corriente de acuerdo al mercado y no generan intereses.

Los proveedores del exterior se originan de la importación de equipos de filmación, servicios de modelaje y otros necesarios para el giro del negocio, mantienen vencimiento corriente y no genera intereses.

	2012	2011	01-ene-11
Locales	112.192	82.391	95.274
Exterior	-	90.219	98.918
	<u>112.192</u>	<u>172.610</u>	<u>194.192</u>

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y el 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue:

8. Proveedores

El impuesto al Valor Agregado corresponde al crédito tributario originado por el IVA pagado a proveedores en compra de bienes y servicios que mensualmente se compensan con el IVA cobrado en ventas. El saldo se devengará en los primeros 3 meses del siguiente año.

Las retenciones en la fuente corresponden a las retenciones que efectúan los clientes a las ventas realizadas durante el año, que se acumulan hasta fin de año para compensarlo con el impuesto a la renta causado. El saldo se devengará al liquidar el impuesto a la renta del año corriente.

	2012	2011	01-ene-11
Impuesto al valor agregado	21.779	21.128	21.225
Retenciones de clientes	550	659	231
Total	<u>22.329</u>	<u>21.787</u>	<u>21.456</u>

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

7. Impuestos por cobrar

Clientes incluye cartera con vencimientos corrientes de acuerdo a los plazos promedios del mercado y no genera intereses

	2012	2011	01-ene-11
Clientes	2.783	0	22.352
Estimación para incobrables	0	0	0
Total	<u>2.783</u>	<u>0</u>	<u>22.352</u>

Impuesto al valor agregado	2012	2011	01-ene-11
Retenciones en la fuente	654	196	566
Impuesto a la renta (Nota 19)	6.217	6.588	7.195
	<u>6.871</u>	<u>6.783</u>	<u>7.761</u>

Corresponde al IVA que la compañía incluye en su facturación por sus servicios, el saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se liquidó oportunamente en el mes siguiente.

Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta que la compañía aplica a las compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía. El saldo corresponde al impuesto pendiente de pago por el mes de diciembre que se canceló oportunamente en el mes siguiente.

10. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

Obligaciones patronales	2.012	2.011	1-ene-11
Beneficios de ley a empleados	1.149	1.155	1.111
	<u>6.675</u>	<u>5.925</u>	<u>3.965</u>
Participación de utilidades	2.131	1.902	1.629
Otras	<u>9.954</u>	<u>8.982</u>	<u>6.705</u>

Obligaciones patronales incluyen los aportes al seguro social, individual y patronal y otros rubros pendientes de liquidar. Estos saldos corresponde al mes de diciembre que se cancelaron oportunamente en el mes siguiente

Beneficios de ley incluyen la decima tercera remuneración, decimo cuarta remuneración, y vacaciones. El pago de estas remuneraciones adicionales se efectuaron oportunamente durante el año al vencimiento según la normativa laboral

Participación de utilidades, corresponde al 15% sobre la utilidad contable, que se distribuirá a los empleados en el mes de abril del año siguiente.

11. Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba constituido por ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

12. Reservas

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13.Situación fiscal

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

✓ Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

✓ Riesgo de liquidez

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómico, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

14. Gestión de riesgos financieros

Impuesto a la renta causado	3.150	2012
Retenciones de cliente	(3.042)	2012
Saldo a pagar (a favor)	108	2011
	(428)	2011

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Impuesto a la renta causado	3.150	2.908
Utilidad gravable (perdida)	13.696	12.116
Gastos no deducibles	1.620	1.336
Participación de utilidades	(2.131)	(1.902)
Utilidad (perdida) del ejercicio	14.208	12.682
	2012	2011

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

(c) Conciliación tributaria-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el 2012 y del 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido para el 2012 y del 14% para el año 2011, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Tasa de impuesto-

renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

15. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

16. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceeministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre s:

17. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

JazminMendez Mera
Gerente financiera

Maritza Teran
Contadora General